

partir del siguiente a la fecha de publicación de este edicto en el BOJA.

Lo que se publica en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para su notificación a los sujetos pasivos.

Motril, 25 de febrero de 1994.- El Liquidador.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se practican notificaciones tributarias.

Actas de prueba preconstituida y disconformidad incoadas a los contribuyentes que se relacionan de los que se desconoce el domicilio actual, cuyas notificaciones se practican mediante su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo establecido en el art. 59.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Acta de prueba preconstituida número: 02318-C.
Contribuyente: Sefax, S.A.
Domicilio: Rosa de los Vientos, 27. Málaga.
Impuesto: Tasa fiscal sobre el juego. Ejercicio: 1993.
Deuda tributaria: Siete millones ochocientos treinta y cuatro mil ciento sesenta y tres pesetas (7.834.163 ptas.).

Acta de disconformidad número: 01225-B.
Contribuyente: Recreativos Royse, S.L.
Domicilio: Carretera Madrid, 11. Alcolea (Córdoba).
Impuesto: Tasa fiscal sobre el juego. Ejercicio: 1992.
Deuda tributaria: Nueve millones quinientos treinta y seis mil setecientos diecisiete pesetas (9.536.717 ptas.).

Acta de disconformidad número: 01226-B.
Contribuyente: Recreativos Royse, S.L.
Domicilio: Carretera Madrid, 11. Alcolea (Córdoba).
Impuesto: Tasa fiscal sobre el juego. Ejercicio: 1991.
Deuda tributaria: Nueve millones setecientos treinta y una mil trescientas ochenta y seis pesetas (9.631.386 ptas.).

Acta de prueba preconstituida número: 02315-C.
Contribuyente: Jeycar, S.L.
Domicilio: Pocito, 7. Córdoba.
Impuesto: Tasa fiscal sobre el juego. Ejercicio: 1993.
Deuda tributaria: Dos millones ciento noventa y una mil trescientas pesetas (2.191.300 ptas.).

Acta de prueba preconstituida número: 02317-C.
Contribuyente: Automáticos Géminis, S.L.
Domicilio: Platero Leiva, 2. Córdoba.
Impuesto: Tasa fiscal sobre el juego. Ejercicio: 1993.
Deuda tributaria: Cuatro millones trescientas ochenta y dos mil seiscientas pesetas (4.382.600 ptas.).

Acta de prueba preconstituida número: 02316-C.
Contribuyente: Concepción León, S.L.
Domicilio: Don Quijote, 100. Córdoba.
Impuesto: Tasa fiscal sobre el juego. Ejercicio: 1993.
Deuda tributaria: Dos millones ciento noventa y una mil trescientas pesetas (2.191.300 ptas.).

Acta de prueba preconstituida número: 02518-C.
Contribuyente: Escobar de la Torre, Antonia.
Domicilio: Profesor Lucena Conde, 4. Esc. 1. Córdoba.
Impuesto: Sucesiones. Ejercicio: 1992.
Deuda tributaria: Trescientas noventa y seis mil ochocientas pesetas (396.800 ptas.).

Acta de disconformidad número: 01204-B.
Contribuyente: Mañas Rincón, María Rosario.

Domicilio: Calvario, 56. Montoro (Córdoba).
Impuesto: Sucesiones. Ejercicio: 1987.
Deuda tributaria: Ciento siete mil doscientas diecisiete pesetas (107.217 ptas.).

Acta de disconformidad número: 01205-B.
Contribuyente: Alarcón Mañas, Concepción.
Domicilio: Ronda de los Tejares, 18-5. Córdoba.
Impuesto: Sucesiones. Ejercicio: 1987.
Deuda tributaria: Ciento seis mil cuatrocientas dieciséis pesetas (106.416 ptas.).

Acta de disconformidad número: 01209-B.
Contribuyente: Alarcón Mañas, María Rosario.
Domicilio: Calvario, 56. Montoro (Córdoba).
Impuesto: Sucesiones. Ejercicio: 1987.
Deuda tributaria: Ciento seis mil cuatrocientas dieciséis pesetas (106.416 ptas.).

Acta de disconformidad número: 01211-B.
Contribuyente: Alarcón Mañas, María Rocío.
Domicilio: Calvario, 6. Montoro (Córdoba).
Impuesto: Sucesiones. Ejercicio: 1987.
Deuda tributaria: Ciento seis mil cuatrocientas dieciséis pesetas (106.416 ptas.).

Acta de disconformidad número: 01212-B.
Contribuyente: Alarcón Mañas, Diego.
Domicilio: Ronda de los Tejares, 18-5. Córdoba.
Impuesto: Sucesiones. Ejercicio: 1987.
Deuda tributaria: Sesenta y cinco mil quinientas sesenta y cinco pesetas (65.565 ptas.).

Acta de disconformidad número: 01213-B.
Contribuyente: Alarcón Mañas, María de los Reyes.
Domicilio: Ronda de los Tejares, 18-5. Córdoba.
Impuesto: Sucesiones. Ejercicio: 1987.
Deuda tributaria: Sesenta y cinco mil quinientas sesenta y cinco pesetas (65.565 ptas.).

Acta de disconformidad número: 01214-B.
Contribuyente: Alarcón Mañas, Juan Luis.
Domicilio: Ronda de los Tejares, 18-5. Córdoba.
Impuesto: Sucesiones. Ejercicio: 1987.
Deuda tributaria: Sesenta y cinco mil quinientas sesenta y cinco pesetas (65.565 ptas.).

Acta de disconformidad número: 01229-B.
Contribuyente: Automáticos Brillante, S.L.
Domicilio: José Cruz Conde, 16,2,2. Córdoba.
Impuesto: Tasa fiscal sobre el juego. Ejercicio: 1993.
Deuda tributaria: Un millón ciento sesenta y una mil doscientas cuarenta y siete pesetas (1.161.247 ptas.).

Acta de disconformidad número: 01245-B.
Contribuyente: Recreativos Royse, S.L.
Domicilio: Carretera Madrid, 11. Alcolea (Córdoba).
Impuesto: Tasa fiscal sobre el juego. Ejercicio: 1993.
Deuda tributaria: Nueve millones setecientos cuarenta y seis mil cuatrocientas diecinueve pesetas (9.746.419 ptas.).

Acta de disconformidad número: 01247-B.
Contribuyente: Salón de Juegos Camino Sastres, S.L.
Domicilio: Carretera Carmona, 55. Sevilla.
Impuesto: Tasa fiscal sobre el juego. Ejercicio: 1990.
Deuda tributaria: Tres millones cuatrocientas quince mil doscientas veintiuna pesetas (3.415.221 ptas.).

Acta de disconformidad número: 01246-B.
Contribuyente: Salón de Juegos Camino Sastres, S.L.
Domicilio: Carretera Carmona, 55. Sevilla.
Impuesto: Tasa fiscal sobre el juego. Ejercicio: 1990.
Deuda tributaria: Ochocientos treinta y ocho mil trescientas dieciocho pesetas (838.318 ptas.).

Acta de prueba preconstituida número: 02329-C.
Contribuyente: Recreativos Suerte, S.A.
Domicilio: En el Municipio. Puente Genil (Córdoba).
Impuesto: Tasa fiscal sobre el juego. Ejercicio: 1993.
Deuda tributaria: Un millón ciento ochenta y ocho mil seiscientos treinta y cinco pesetas (1.188.635 ptas.).

Acta de prueba preconstituida número: 02328-C.
Contribuyente: Automáticos Amy, S.L.
Domicilio: Patricio Furriel, 7. Córdoba.
Impuesto: Tasa fiscal sobre el juego. Ejercicio: 1993.
Deuda tributaria: Ocho millones trescientas veinte mil cuatrocientas cuarenta y una pesetas (8.320.441 ptas.).

Acta de prueba preconstituida número: 02327-C.
Contribuyente: Automáticos La Verdad, S.L.
Domicilio: Altillo, 13. Córdoba.
Impuesto: Tasa fiscal sobre el juego. Ejercicio: 1993.
Deuda tributaria: Un millón ciento ochenta y ocho mil seiscientos treinta y cinco pesetas (1.188.635 ptas.).

Acta de prueba preconstituida número: 02326-C.
Contribuyente: Newmarbell, S.A.
Domicilio: Torre Murcianos, 12. Marbella (Málaga).
Impuesto: Tasa fiscal sobre el juego. Ejercicio: 1993.
Deuda tributaria: Un millón ciento ochenta y ocho mil seiscientos treinta y cinco pesetas (1.188.635 ptas.).

Acta de prueba preconstituida número: 02325-C.
Contribuyente: Ralupe, S.I.
Domicilio: Virgen de las Angustias, 31. Córdoba.
Impuesto: Tasa fiscal sobre el juego. Ejercicio: 1993.
Deuda tributaria: Veintiún millones trescientas noventa y cinco mil cuatrocientas veintiuna pesetas (21.395.421 ptas.).

Acta de prueba preconstituida número: 02330-C.
Contribuyente: Recreativos Ruz y Marín, S.L.
Domicilio: Ollerías, 30. Córdoba.
Impuesto: Tasa fiscal sobre el juego. Ejercicio: 1993.
Deuda tributaria: Siete millones ciento treinta y una mil ochocientos siete pesetas (7.131.807 ptas.).

Acta de disconformidad número: 01252-B.
Contribuyente: Camino de los Sastres, S.L.
Domicilio: Carretera de Carmona, 55. Sevilla.
Impuesto: Tasa fiscal sobre el juego. Ejercicio: 1993.
Deuda tributaria: Un millón ciento veinticinco mil doscientas setenta y cinco pesetas (1.125.275 ptas.).

Acta de disconformidad número: 01253-B.
Contribuyente: Camino de los Sastres, S.L.
Domicilio: Carretera de Carmona, 55. Sevilla.
Impuesto: Tasa fiscal sobre el juego. Ejercicio: 1992.
Deuda tributaria: Un millón setenta y seis mil cincuenta y cinco pesetas (1.076.055 ptas.).

Acta de disconformidad número: 01251-B.
Contribuyente: Camino de los Sastres, S.L.
Domicilio: Carretera de Carmona, 55. Sevilla.
Impuesto: Tasa fiscal sobre el juego. Ejercicio: 1991.
Deuda tributaria: Un millón setenta mil ciento cuarenta y ocho pesetas (1.070.148 ptas.).

Acta de disconformidad número: 01257-B.
Contribuyente: Hevamatic, S.A.
Domicilio: Alfonso Aragón, 12. Ecija (Sevilla).
Impuesto: Tasa fiscal sobre el juego. Ejercicio: 1993.
Deuda tributaria: Dos millones ciento cuarenta y tres mil ochocientos cuarenta y siete pesetas (2.143.847 ptas.).

La Inspección notifica al interesado que con este Acta se inicia el expediente a que se refiere el apartado

segundo del artículo 146 de la Ley General Tributaria, pudiendo alegar ante el Servicio de Inspección, en el plazo de 15 días a partir de la recepción del Acta, lo que estime oportuno acerca de los posibles errores o inexactitud de la prueba a que se alude en el apartado primero de este Acta y sobre la propuesta de liquidación que la misma contiene, expresando su conformidad sobre una o ambas cuestiones.

Dentro del mes siguiente al término del plazo para formular alegaciones, el Jefe del Servicio de Inspección dictará el acto administrativo que proceda.

Córdoba, 15 de enero de 1995.- El Delegado, Antonio Hurtado Zurera.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, sobre notificación del Servicio de Inspección.

Por la presente se le hace saber al contribuyente que a continuación se relaciona:

Contribuyente: Cristobalina Borrero Carrasco.
Domicilio: C/ San Juan núm. 11-2.º B (Huelva).
C.I.F.: 29.757.657-L.

Que por el Órgano gestor citado se practica la siguiente notificación:

Con fecha 20 de octubre de 1994, el Jefe del Servicio de Inspección incoó al amparo del art. 146 de la Ley General Tributaria, Acta modelo A05, número 4540-C, concepto Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y ejercicio 1991, al existir la siguiente prueba preconstituida del hecho imponible: 1.º Escritura pública núm. 1.800 de 21.8.1991, del notario Sr. Toledo Romero; 2.º Certificado del Servicio de Gestión de Ingresos, proponiéndose a la vista del hecho imponible realizado al amparo del art. 7.1.a) del Texto Refundido del Impuesto de 30.12.1980, la siguiente liquidación:

Base imponible: 3.500.000.
Cuota resultante: 210.000.
Honorarios: 6.300.
Intereses de demora: 79.052.
Sanción 150%: 315.000.
Deuda tributaria: 610.352.

La Inspección notifica al interesado que con este Acta se inicia el expediente a que se refiere el apartado 2.º del art. 146 de la Ley General Tributaria, pudiendo alegar ante el Inspector Territorial, en el plazo de quince días hábiles a partir de la notificación del Acta, lo que estime oportuno acerca de los posibles errores o inexactitudes de la prueba reseñada y sobre la propuesta de liquidación que la misma contiene, expresando su conformidad o disconformidad sobre una o ambas cuestiones.

Dentro del mes siguiente al plazo para formular alegaciones, el Inspector Territorial dictará el acto administrativo que proceda.

La Inspección advierte al interesado que, si presta conformidad a la propuesta de liquidación contenida en el Acta, la sanción pecuniaria se reducirá en 50 puntos porcentuales.

La presente Acta, con el carácter de Definitiva, así como el informe ampliatorio, se encuentra en el Servicio de Inspección citado a disposición del interesado.

Lo que se publica para conocimiento del interesado.

Huelva, 16 de enero de 1995.- El Jefe del Servicio, Andrés Bravo Madrid.